



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00123509- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de integración del Comité Evaluador de carrera docente para el Área Producción y Prácticas Artísticas II, que tendrá a su cargo la evaluación de 5 (cinco) Profesores Adjuntos y 6 (seis) Profesores Asistentes, de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Cine y Artes Audiovisuales, Música y Teatro cuyos cargos por concursos registran fecha de vencimiento entre el 01 de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018) y la OHCD FA N° 4/2014, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que se adjuntan los antecedentes académicos y profesionales de los y las integrantes docentes del comité y los certificados analíticos de estudiantes, egresados y egresadas.

Que en sesión ordinaria del día 8 de junio de 2026, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador del Área Producción y Prácticas Artísticas II, que tendrá a su cargo la evaluación de 5 (cinco) Profesores Adjuntos y 6 (seis) Profesores Asistentes, de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Cine y Artes Audiovisuales, Música y Teatro cuyos cargos por concursos registran fecha de vencimiento entre el 01 de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS	TITULARES	SUPLENTES
Profesores/as de la Facultad de Artes	1°) HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana (Departamento Académico de Artes Visuales)	1°) IRAZUSTA, María Cecilia (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2°) CIPOLLA, Fabricio Raúl (Departamento Académico de Teatro)

(Universidad Nacional de Córdoba)	2°) PEDROTTI, Clarisa Eugenia	1°) ISSA, Silvana Elizabeth (Departamento Académico de Música)
	(Departamento Académico de Música)	2°) ZAKA, Gustavo Alberto (Departamento Académico de Música)
Profesores/as de la Universidad Nacional de Córdoba ajenos/as a la Facultad de Artes	OLIVA LINARES, María Belén	1°) ROMANO, María Elisa (Facultad de Lenguas- UNC)
	(Facultad de Lenguas- UNC)	2°) AUDISIO, Irene (Facultad de Lenguas- UNC)
Profesores/as de otras Universidades Nacionales	GIGLIO, María Paula	1°) SEBA, Alejandro Carlos (Universidad Nacional de Buenos Aires)
	(Universidad Nacional de Mar del Plata)	2°) SAN MARTÍN, Claudia Patricia (Universidad Nacional de Misiones)
Estudiantes	BREGA, Paula Sofía (Departamento Académico de Teatro)	1°) MARTÍNEZ, Francisco José (Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales)
		2°) PERALTA RENZI, Alejandro (Departamento Académico de Música)
Veedores/as Egresados/as	VALDARENAS, Analuz Rocio	1°) ÁVILA, Sofía (Profesorados)
	(Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales)	2°) JAMUI, Laura Daniela (Profesorados)

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos y a la Coordinación de Profesorados. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.